



Ministerio
de Educación
y Cultura

RESOLUCIÓN M.E.C.

0627/023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2022-11-0001-2594

Montevideo, 05 MAY 2023

VISTO: la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° 0395/023, de 20 de marzo de 2023;-----

RESULTANDO: I) que por la referida Resolución se homologó lo actuado por el Tribunal del Llamado a concurso para proveer las vacantes del Escalafón "A", Serie Escribano, Grado 11, en la Unidad Ejecutora 018 "Dirección General de Registros" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" con el orden de prelación que figura en Anexo y que forma parte de dicha Resolución;-----

II) que por Acta N° 11 de 19 de marzo de 2023 el Tribunal de concurso modificó la ponderación de los puntajes de la prueba psicotécnica, efectuando las correcciones pertinentes;-----

III) que por Acta N° 12 de 14 de abril de 2023 el Tribunal informó que padeció error en Acta N° 11 de 19 de marzo de 2023, ya que se vio alterado el orden de prelación final;-----

CONSIDERANDO: que corresponde sustituir el orden de prelación final que figura como Anexo de la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° 0395/023, de 20 de marzo de 2023;-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;-----

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1ro.- Sustitúyase el orden de prelación final que figura como Anexo en la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° 0395/023 de 20 de marzo de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:-----

PUESTO	NOMBRE	C.I.
1	Ana Laura Fernández	1870420-0
2	Eduardo Rodríguez	1821541-7
3	Sandra Pombo	1692660-4
4	Stefany Homenchenko	4428989-0
5	Anaclara Pochellú	4178849-5
6	Mirtha Pirez	2578017-8
7	Natalia Mederos	3626145-4
8	Rosanna Melendrez	3191470-1
9	Rafael Bruzzone	2946978-4
10	Federico Sañudo	4826594-9
11	Patricia Gazzano	3416130-3
12	Agustina Garat	4501116-7
13	Natalia Mega	4501923-8

2do.- Comuníquese a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE) y a las Unidades Ejecutoras del Inciso para difundir entre sus funcionarios.-----

3ro.- Pase al Área Gestión Humana a todos sus efectos.-----



Dr. Pablo da Silveira
Ministro de Educación y Cultura